



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00199533- -UNC-ME#SAE

VISTO:

La Nota N° NO-2021-00555534-UNC-SAE#REC (orden 102), con la que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva un nuevo listado (orden 100) de la población de estudiantes beneficiarios de Becas Nutrirse UNC (convocatoria septiembre 2021) que tendrán vigencia entre septiembre y diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica en su presentación, el nuevo proceso de evaluación se llevó a cabo en marco del programa de Becas de Comedor 2021 aprobado mediante RESOL-2021-17-E-UNC-SAE#REC con el objetivo de garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a estudiantes regulares de la Casa que presentan algún índice de vulnerabilidad;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo listado de beneficiarios de la Beca Nutrirse UNC 2021 que corre agregado en el orden 100 y que constituye el anexo único de la presente, con vigencia entre septiembre y diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

fv

